

9187

MEMORIA DESCRIPTIVA
PARA UNA PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD POR VEINTE AÑOS EN
ESPAÑA A FAVOR DE DOÑA FRANCISCA ALVAREZ CHANDAL Y DOÑA
MARIA HIPOLITO GONZALEZ, AMBAS DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA,
CON DOMICILIO EN MADRID, calle de la Magdalena, 31

sobre:

• JUSTILLO O CORSE INFANTIL PERFECCIONADO •

©©©©©©©©©©

La presente patente de modelo de utilidad se refiere a un
justillo o corse infantil perfeccionado, que presenta grandes
ventajas frente a los modelos conocidos, tanto en lo que se re-
fiere a su especial presentación, adaptada al cuerpo humano,
económica de materiales empleados en su fabricación y mano de
5 obra, mejorando extraordinariamente lo conocido, como en las con-
diciones que para la salud debe y debe exigirse en estas prendas
interiores, utilizadas por los niños, cuyo desarrollo es objeto
de cuidadoso estudio por los médicos puericultores.

Hasta la fecha el justillo o corse infantil que se fabrica
10 y vende está constituido por una parte delantera de tejido rígi-
do, con algo de forma en la parte ventral, y de los costados sa-
lon otras piezas que terminan en punta a la que se le añaden unas

cintas. Estas piezas laterales se cruzan por la espalda y las cintas de los extremos van a anudarse a la parte delantera.

El resultado es que el cuerpo del niño queda aprisionado en una funda rígida, acentuándose esta presión donde las cintas aprietan. Al hacer el niño una inspiración, toser, llorar, etc., o bien después de ser alimentado, su cuerpo tiende a aumentar de volumen, no pudiendo expansionarse por la presión a que está sometido, siendo muy corriente que las cintas dejen señales sobre su débil cuerpo, perjudicando así notablemente su constitución y desarrollo, hasta el extremo que algunos médicos pediatras aconsejan la no utilización de esta prenda, apesar de sus ventajas.

Todos estos inconvenientes quedan total y absolutamente eliminados en el modelo de utilidad cuya protección se reivindica.

Para mayor comprensión del objeto del presente modelo de utilidad, en los dibujos adjuntos, y a título de ejemplo gráfico de realización, no limitativo, se representa una forma de ejecución.

De acuerdo con dichos dibujos, el justillo o corse (1) está previsto de una o varias piezas de tejido elástico (2), que sustituyen las partes de tela rígidas, conocidas hasta la fecha, presentando en su parte delantera forma abdominal, con unos pequeños costados. Como queda indicado la parte trasera está constituida por pieza o piezas de tejido elástico, y para el abrochado de la misma se suprimen radicalmente las cintas, que siempre aprietan, sustituyéndolas por corchetes, botones, cierre cremallera u otros medios adecuados, (3), que quedan situados en cualquier posición deseada, siempre para permitir la máxima elasticidad de la prenda.

Es innegable que cuando un niño tose, llora o se alimenta y su cuerpo precise mayor espacio o volumen, no sufrirá molestia alguna porque la parte elástica del justillo o corse cumplirá

su cometido rápida y silenciosamente, sin causar perjuicio al niño.

5 El uso de esta prenda resultare en el porvenir más recomendable que en la actualidad, ya que se evitarán las molestias bien conocidas, y al propio tiempo el cuerpo del niño irá bien sujeto y abrigado.

10 No obstante los detalles de construcción dados a título de ejemplo, el presente modelo de utilidad podrá sufrir modificaciones de forma, por ejemplo, la parte o partes elásticas se podrán aplicar en distintos lugares del justillo o corseé, en los costados, parte posterior o delantera, o cualquiera combinación exigible y conveniente según las necesidades de cada modelo, sin que
15 ello altere el espíritu de protección, en su forma constructiva, dentro de los principios que informan su registro.

15 N O T A

En resumen : la presente patente de modelo de utilidad recaerá sobre las siguientes reivindicaciones :

20 1ª. - Justillo o corseé infantil perfeccionado que se caracteriza por comprender una o varias piezas de tejido elástico para permitir así la absoluta supresión de las cintas que sujetan dicha prenda al cuerpo del niño, cuya pieza o piezas de tejido
25 elástico se alternan o combinan con las de tejido rígido para formar el conjunto del justillo o corseé.

35 2ª. - Justillo o corseé infantil perfeccionado, según la reivindicación anterior, caracterizado porque la piezas o piezas de tejido elástico disponen de un sistema de cierre a base de corchetes, botones o cremalleras, u otro medio similar para un perfecto y cómodo abrochamiento.

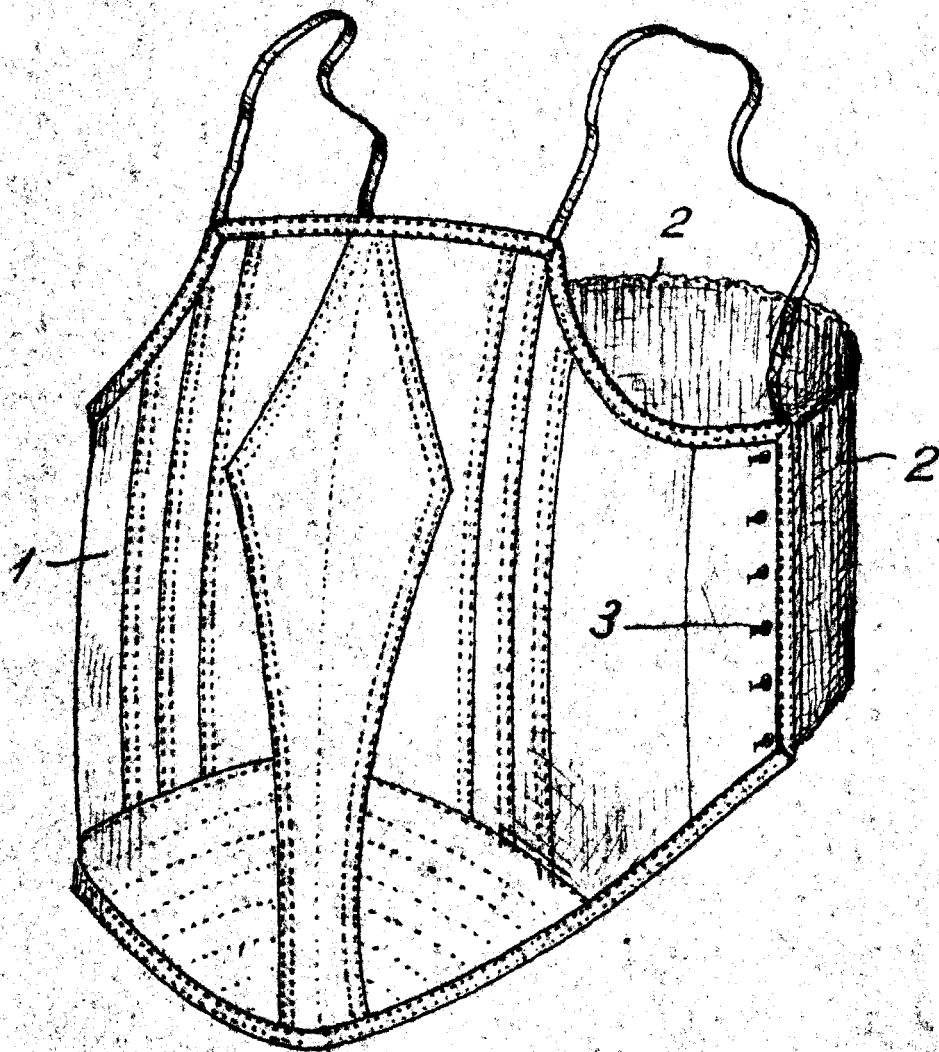
3ª. - JUSTILLO O CORSEÉ INFANTIL PERFECCIONADO.

Según se describe en esta memoria que consta de tres hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos adjuntos.

Madrid 14 JUN. 1952
ANTONIO FERNANDEZ PASQUAL
A.P. *Antonio Fernandez Pascual*

Francisca Alvarez Chandal y
D^a Maria Hipolito Gonzalez

Hoja única.



14 JUN. 1952

ANTONIO FERNANDEZ PASCUAL
R.P.

Antonio Fernandez Pascual

Escala variable.